

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
RADIOQUIL S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 pm del día 30 de Abril del 2020 se reúnen, en la oficina de la Sociedad Anónima RADIOQUIL S.A., ubicada en Av. 9 de Octubre y Calle Baquerizo Moreno numero 1119, los siguientes accionistas de RADIOQUIL S.A. : el señor Carlos Adolfo Nath Morales, por sus propios derechos, propietario del cincuenta por ciento (50%) de acciones; el señor Wilson Enrique Gómez Boloña, por sus propios derechos, propietario del cincuenta por ciento (50%) de acciones, con lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de RADIOQUIL S.A., que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00). Se encuentran también presentes la CPA Tania Gómez Espín, Comisaria de la Compañía, quien fue convocada personal e individualmente mediante carta cuya copia se agrega al expediente.

Una vez constatado el quórum legal, se da lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, mediante carta enviada el 30 de Marzo del 2020, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RADIOQUIL S.A.”

Según lo indica el Art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima RADIOQUIL S.A. para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a fin de tratar los siguientes puntos:

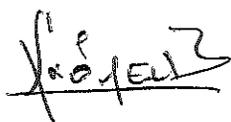
1. Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultado Integral
 - c. Estado de Flujo de Efectivo
 - d. Estado de Cambios en el Patrimonio
 - e. Notas a los Estados Financieros

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de RADIOQUIL S.A. es para el día 30 de abril del 2019, a las 12:00 pm la cual se realizará en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil Av. 9 de Octubre y Calle Baquerizo Moreno numero 1119.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2020

El Presidente pone a consideración de la Junta el **primer punto**. El Gerente General procede a explicar cada uno de los puntos de su informe, luego de la cual los accionistas adoptan la siguiente **Primera Resolución**: Aprobar unánimemente el informe presentado a la Junta General de Accionistas por el Gerente General, por su gestión en el ejercicio económico del año 2019. En el **segundo punto**, la CPA Tania Gómez Espín, Comisaria, da lectura al informe del Comisario presentando a la Junta, respecto del ejercicio económico del año 2019, y luego de deliberar al respecto, los accionistas toman la siguiente **Segunda Resolución**: Dar por conocido y aprobado unánimemente el referido informe. En el **tercer punto**, el Gerente General procede a analizar en forma desglosada los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019: luego de deliberar, los accionistas adoptan la siguiente **Tercera Resolución**: aprobar con el voto favorable de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico del año 2019. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al inicio, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, de manera unánime, ordenándose que se agregue en su expediente todos los documentos en esta sesión se han conocido, con lo cual el señor Presidente clausura la presente sesión siendo las trece horas cuarenta minutos. Para constancia de lo actuado, **suscriben la presente acta el señor Carlos Nath, Presidente de la Junta y el señor Wilson Gómez, Secretario AD-HOC que certifica.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 30 de abril del 2020.



Wilson Enrique Gómez Boloña
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Carlos Adolfo Nath Morales
Presidente de la Junta